



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN No. 0462 DE 2019
(16 de julio)

Por la cual se consolida la información de las pruebas de conocimiento del concurso para docentes Hora Cátedra Semestre B de 2019.

LA VICERRECTORA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

En ejercicio de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias, especialmente las previstas en los Acuerdos 219 de 2004 y 001 de 2014 proferidos por el Consejo Académico de la Universidad de Nariño, y

CONSIDERANDO

Que en el Acuerdo 263 A de 2004 expedido por el Consejo Académico en su Artículo 3º, establece que la Vicerrectoría Académica hará la apertura de los concursos hora cátedra a través de medios de difusión regional, enunciado los términos de la convocatoria aprobados por los Consejos de Facultad;

Que mediante Resolución No. 0302 de mayo 24 de 2019, la Vicerrectoría académica aprobó el calendario de Programación Académica para el semestre B de 2019, en el cual se contempla la realización de concursos para la vinculación de docentes hora cátedra;

Que mediante Resolución No. 0431 de julio 11 de 2019, la Vicerrectoría académica convoca a los aspirantes de los concursos para docentes hora cátedra de la Universidad de Nariño semestre B de 2019;

Que continuando con el proceso del concurso para docentes Hora Cátedra para el semestre B de 2019, se establece como fecha de publicación de resultados de las pruebas de conocimiento el día 10 de julio de 2019;

Que según el Artículo 13º del Acuerdo 263 A de 2004, el puntaje asignado por conocimientos es clasificatorio, esto es, los aspirantes que no obtengan por lo menos el mínimo aprobatorio de 150 puntos serán eliminados del concurso y en consecuencia sus hojas de vida, no serán evaluadas;

Que una vez consolidados los resultados de las pruebas de conocimiento y la evaluación de hoja de vida, se debe proceder a publicar los resultados finales que incluyen las pruebas de conocimiento y la evaluación de las hojas de vida.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR y PUBLICAR en la página web de la Universidad de Nariño, el resultado final correspondiente a las pruebas de conocimiento y evaluación de hoja de vida del concurso

de docentes en la modalidad de Hora Cátedra para el semestre B de 2019, en los siguientes términos:

MEDICINA					
No	ASIGNATURAS	CÉDULA	EXAMEN DE CONOCIMIENTOS	HOJA DE VIDA	RESULTADO FINAL
001-2019B-208	PERFIL 1: <ul style="list-style-type: none"> • PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN I • PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN II • SALUD MENTAL 	<ul style="list-style-type: none"> • 52145163 	154	303	457
003-2019B-208	PERFIL 3: <ul style="list-style-type: none"> • MEDICINA INTERNA Y ESPECIALIDADES I (PROMOCION Y PREVENCIÓN) • PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> • 59816890 • 1085273323 	175 222	196.188 192.719	371,188 414,719
005-2019B-208	PERFIL 5 : <ul style="list-style-type: none"> • SEMIOLOGÍA • LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLOGÍA 	<ul style="list-style-type: none"> • 87063565 	157	206,031	363,031
009-2019B-208	PERFIL 9: <ul style="list-style-type: none"> • ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS II (ANESTESIOLOGÍA) 	<ul style="list-style-type: none"> • 87066956 	215	205,938	420,938

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su publicación, los recursos deben ser enviados al correo electrónico programacionacademica@udenar.edu.co hasta las 6:00 pm

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en San Juan de Pasto, a los 16 días del mes de julio del año 2019


MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI
 Vicerrectora Académica